

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE CASINMOBILIARIA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veinte y uno de septiembre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Tumbaco, Av. Interoceánica e Intervalles, Home Design Plaza, Local 23-B, siendo las 15h00, en calidad de socios: Sebastián José Carrasco Suárez, Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, y Daniel Antonio Carrasco Suárez, en representación también de Pedro José Carrasco Suárez, de acuerdo al Poder Habilitante, por sus propios y personales derechos, conforme al poder general que se presenta; quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CASINMOBILIARIA CIA. LTDA.

ESTRUCTURA ACCIONARIA Casinmobiliaria CIA LTDA					
Socio	Cédula de Ciudadanía	Detalle de Relación	Capital Suscrito (USD)	% Participación Accionaria	Nacionalidad
Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo	1706659750	Gerente General	4.950,00	55%	ECU
Daniel Antonio Carrasco Suarez	1716395833	Socio	1.350,00	15%	ECU
Sebastian Jose Carrasco Suarez	1716395841	Presidente	1.350,00	15%	ECU
Pedro Jose Carrasco Suarez	1716918998	Socio	1.350,00	15%	ECU

Las participaciones de los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente el señor Sebastian Carrasco Suarez y como Secretaria la señora Norma Acuna Soria.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y resolución del Informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019;
- Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2019;

- Conocimiento y resolución de Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

-Conocimiento y resolución acerca de la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día,

- Conocimiento y resolución del informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019

Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General de la compañía, mismo que fue entregado previamente a los socios. Toma la palabra el señor Daniel Carrasco, quien mociona para que se apruebe el Informe del Gerente General de la compañía.

Los socios de la compañía proceden a votar y de manera unánime aprueban el Informe del Gerente General de la compañía.

- Conocimiento y resolución del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2019

Auditoría da lectura del Informe de Auditoría de la compañía, mismo que fue entregado previamente a los socios. Toma la palabra el señor Antonio Carrasco, quien mociona para que se apruebe el Informe de Auditoría.

Los socios de la compañía proceden a votar y de manera unánime aprueban el Informe de Auditoría de la compañía.

- Conocimiento y resolución de Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Los balances y estados de situación financiera del año 2019 fueron entregados previamente a los socios y son presentados en la Junta por secretaría para revisión por parte de los socios. Sin que exista ningún tipo de objeción, los socios de la compañía aprueban de manera unánime los balances y estados de situación financiera del año 2019

- Conocimiento y resolución acerca de la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019

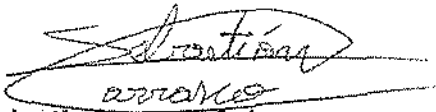
Conforme se desprende de la información financiera presentada a los socios, en el ejercicio económico 2019, se generó una utilidad, lo que es conocido por los socios de la compañía, luego de deliberar conforme a la recomendación de Gerencia General los socios deciden el no distribuir las utilidades a fin de que posteriormente se decida el destino de dichas utilidades.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los

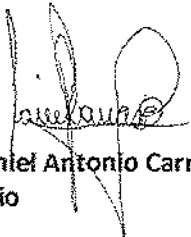
presentes, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del libro actas y expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los socios los cuales suscriben la presente acta en fe de aceptar su contenido.

A las 16h30 se levanta la sesión.

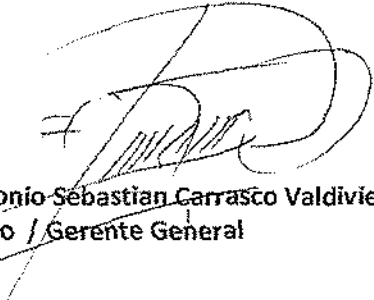
Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



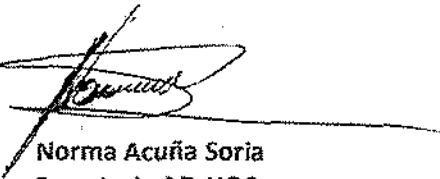
Sebastian Carrasco Suárez
Socio/ Presidente de la Junta



Daniel Antonio Carrasco Suárez
Socio



Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo
Socio / Gerente General



Norma Acuña Soria
Secretaria AD-HOC

10/10/10